

| INFORME DE NECESIDAD                  |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>ÁREA REQUIRENTE:</b>               | DIRECCIÓN ZONAL 9   |
| <b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>     | SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRÓNICA PARA LAS OFICINAS, BODEGA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE GESTIÓN DE RIESGOS E INFRAESTRUCTURA DE MONTESERRÍN  |
| <b>JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:</b> | La Coordinación Zonal 9 – SNGRE cuenta con servicio de seguridad electrónica el cual resguarda los bienes que tiene esta entidad y en las oficinas del COEN - Monteserrín en donde se realizan diferentes reuniones, capacitaciones y actividades de despacho tanto del personal de la Coordinación Zonal como el personal de planta central.<br><br>Este servicio termina al 31 de diciembre de 2022, por lo cual se hace indispensable contar con esta prestación para la protección de los bienes que posee esta institución.  |
| <b>COSTO BENEFICIO</b>                | En base al análisis de beneficio realizado se puede concluir que resulta más conveniente para los intereses de la institución la contratación del servicio de seguridad electrónica tres puntos (oficina-Bodega-Monteserrín) , a fin de resguardar los bienes en forma permanente 24h, 365 días. En virtud de aquello se solicitará a las diferentes empresas de seguridad que brindan este tipo de servicio las cotizaciones para saber el costo - beneficio, considerando que es fundamental apoyarse en las nuevas tecnologías que propone la seguridad electrónica.   |
| <b>LUGAR DE ENTREGA</b>               | 1.- Av. 6 de Diciembre N44-125 y Av. Río Coca<br>2.- Av. Los Naranjos y Las Azucenas - Monteserrín  |
| <b>FORMA DE PAGO:</b>                 | El pago se realizará en una sola cancelación desde la Coordinación Zonal 9, previo a la recepción a entera satisfacción del servicio recibido y conforme presentación de la siguiente documentación:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura</li> <li>• Documentos habilitantes (RUC, RUP, nombramiento del Representante Legal, Registro Mercantil, copia de la cédula y certificado de votación del Representante Legal, certificado bancario).</li> <li>• Recepción del servicio a satisfacción emitido por el Administrador de la orden.</li> <li>• Informe sobre el servicio brindado por parte de la empresa.</li> <li>• Informe del Administrador de la Orden de Compra.</li> <li>• Acta entrega y recepción definitiva (en el último pago)</li> </ul> |

**DETALLE DE PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS**

| Nº Item | Nombre del Bien, Servicio, Obra y/o Consultoría   | Descripción Técnica  | Garantía Técnica (años, meses, días) | Plazo    | Unidad de Medida |
|---------|---|--|--------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRÓNICO PARA LAS OFICINAS, BODEGA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE GESTIÓN DE RIESGOS E INFRAESTRUCTURA DE MONTESERRÍN | Servicio de Seguridad Electrónica Tres Puntos (oficina-Bodega-Monteserrín) | 365 días                             | 12 meses | 1                |
| 2       | "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRÓNICO PARA LAS OFICINAS, BODEGA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE GESTIÓN DE RIESGOS E INFRAESTRUCTURA DE MONTESERRÍN | Servicio de Seguridad Electrónica Tres Puntos (oficina-Bodega-Monteserrín) | 365 días                             | 12 meses | 1                |
| 3       | "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRÓNICO PARA LAS OFICINAS, BODEGA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE GESTIÓN DE RIESGOS E INFRAESTRUCTURA DE MONTESERRÍN | Servicio de Seguridad Electrónica Tres Puntos (oficina-Bodega-Monteserrín) | 365 días                             | 12 meses | 1                |

**Observaciones / Recomendaciones:**

Con el fin de precautelar las instalaciones de la Coordinación Zonal 9 ubicadas en las Av. 6 de Diciembre N25-144 y Río Coca, así como la infraestructura del edificio de Monteserrín ubicado en las calles los Naranjos S/N y Azucenas (Edificio Monteserrín), se requiere la contratación del servicio de vigilancia y monitoreo electrónico, de manera urgente.

| Elaborado por:                               | Revisado por:                          | Aprobado por:                     |
|--|--|-----------------------------------|
| <b>NOMBRE: ELENA PATRICIA MERA SUASNAVAS</b> | <b>NOMBRE: MGS. OSWALDO ECHEVERRIA</b> | <b>NOMBRE: ING. DIEGO RIPALDA</b> |
| <b>CARGO: SECRETARIA</b>                     | <b>CARGO: DIRECCION ZONAL 9</b>        | <b>CARGO: COORDINADOR ZONAL 9</b> |
| <b>FECHA: 17/10/2022</b>                     | <b>FECHA: 17/10/2022</b>               | <b>FECHA: 17/10/2022</b>          |